

Revista Historia Regional - Sección Historia - El INSTITUTO SUPERIOR N°3  
"EDUARDO LAFFERRIERE.

Título Artículo

“El Genocidio Contra el Pueblo Armenio: Estimulando actitudes solidarias para posibilitar la integración, respeto y tolerancia entre las personas y los pueblos”.

Autor@s

Sabrina Demirdjian

Delfina Demirdjian

Florencia Demirdjian

Cátedra Armenia de la Universidad Nacional de Rosario

## INTRODUCCION

Este artículo resulta de la experiencia en las Aulas, a través del Programa Educativo y Cultural “El Genocidio Contra el Pueblo Armenio: Estimulando actitudes solidarias para posibilitar la integración, respeto y tolerancia entre las personas y los pueblos”, y está centrado en la visualización, sensibilización y comprensión de la historia del Pueblo Armenio.

La Universidad Nacional de Rosario a través de la Cátedra Armenia, ha elaborado el Programa de Tolerancia y Respeto entre los Pueblos, con el objetivo de proporcionar instrumentos de análisis y reflexión para abordar la historia del genocidio el pueblo armenio y proyectar acciones que tiendan a lograr actitudes de solidaridad y respeto mutuo desde una perspectiva intercultural como bases necesarias para la convivencia.

No debemos olvidar que el siglo XX se ha caracterizado, entre otras cosas, por la enorme tragedia de la destrucción del hombre. Durante toda esa etapa histórica reciente se han cometido el mayor número de masacres de la historia de la humanidad en nombre de las más variadas causas.

Investigar el Genocidio contra el pueblo Armenio, nos ubicó frente a prolíferos contenidos, que se sucedían y acumulaban.

Ante esto fue imprescindible trazar una estrategia para la eficacia de los contenidos. La producción de contenidos la concebimos como un viaje; desde su concepto inicial hasta la llegada a los públicos y así instar a la interacción y a la participación integrativa.

Al analizar qué tipo de relato teníamos que utilizar, sobre todo en lo educativo, en el aula, nos planteamos un enfoque pedagógico desde una exploración de la estrategia transmedia. La estrategia transmedia se basó en el mundo online a través de las Redes Sociales, creando un blog ([catedrarmeniaunr.blogspot.com.ar](http://catedrarmeniaunr.blogspot.com.ar)), un espacio en la página web de la UNR ([www.unr.edu.ar](http://www.unr.edu.ar)), canales en YouTube Vimeo, Curso de Acercamiento al Idioma Armenio en el Campus Virtual UNR, además lo hemos sacado al off line con afiches de la Campaña de Concientización Yo Reconozco El Genocidio Contra El Pueblo Armenio en la vía pública, Serie Postales Gráficas anuales en Conmemoración del Genocidio Armenio, Muestras Fotográficas “IMPREScriptible”- “Memoria Armenia Viva” – “Hai Galery Night”, espacios en radios: Columna en el Programa ABC Universidad – Programa Radial Destino Armenio” Radio City, diarios y revistas locales, exhibiciones de Documentales y Películas sobre la temática, charlas y encuentros con alumnos, seguidores de nuestra redes, en definitiva creando una narrativa transmedia. Y lo más enriquecedor es como el mensaje es tomado y alimentado por las audiencias.

Todo aquello que tenía la capacidad para transmitir un mensaje o ayude a la comprensión de la temática quedó plasmado en este Programa, y en él desarrollamos Talleres presenciales de participación integrativa, cuya modalidad se basa en utilizar disparadores motivacionales audiovisuales, como es el caso del Documental “GUIRAGOS, la historia de un niño sobreviviente”, que es el resultado de un trabajo de investigación que comenzó hace diez años. Los contenidos desarrollados en los talleres abarcan distintos aspectos del Genocidio Armenio: un CONTEXTO HISTORICO - GEOPOLITICO; análisis de CRITERIOS EPISTEMOLOGICOS: como la negación, pensar desde la víctima; ¿PORQUE ARMENIA? ; EL GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO ARMENIO: perpetrado por Turquía y aún negado; LAZOS ENTRE ARGENTINA y ARMENIA.

## **CONTEXTO HISTORICO - GEOPOLITICO**

Armenia está situada en el área comprendida entre el mar Caspio y el mar Negro y forma parte de la antigua meseta que lleva su nombre situada al este de Asia Menor.

En la actualidad, la meseta de Armenia está dividida políticamente entre Turquía, Irán y por tres repúblicas del Cáucaso del Sur: Armenia, Georgia y Azerbaiyán. Su territorio nacional abarca un área de alrededor 400.000 km<sup>2</sup> hoy ocupado, en gran parte, por el Estado turco. En el Sur de estos territorios se sitúa el Monte Ararat, que alcanza una altura de 5.165 metros. Símbolo de intervención divina, donde descansan los restos del Arca de Noé.

En el año 301 se proclama la cristianización del país y en el año 406 crea su alfabeto propio.

Invasión por bizantinos, romanos, persas, árabes, mongoles, seljúcidas, tártaros, turcos otomanos y rusos, Armenia sin embargo sobrevivió y desarrolló un alto nivel cultural.

La evangelización y la posterior creación de un alfabeto propio, con el objeto de traducir la Biblia y difundir la nueva fe, afianzaron la identidad nacional y promovieron el desarrollo de una cultura propia.

A partir de su incorporación al multiétnico Imperio Otomano, los armenios debieron sufrir la discriminación estatal, por ser considerados ciudadanos de segunda clase. Los pedidos de reformas, como se verá luego, derivaron en persecuciones y masacres.

Posteriormente, lograron reorganizarse y recuperaron un pequeño territorio donde se constituye la República de Armenia el 28 de mayo de 1918. Luego, el 2 de diciembre de 1920, la República de Armenia fue anexada a la exURSS. EL 23 de agosto de 1990, por una declaración del Parlamento armenio, se inició el proceso de su independencia que se concretó el 21 de septiembre de 1991.

## CRITERIOS EPISTEMOLOGICOS

A partir del contexto geopolítico identificamos en el tiempo los sucesos que culminaron en el Genocidio Contra El Pueblo Armenio y las posteriores derivaciones y resonancias.

No solo enumerar hechos sino analizar criterios epistemológicos para identificar la igualdad o libertad sin conflicto, desde una política realista. Y ubicar al conflicto Turquía-Armenia como un conflicto antagonista y que es posible al conflicto: *Negarlo, Exacerbarlo o Asumirlo:*

Como en el caso del Genocidio contra el Pueblo Armenio, que la política exterior de la República de Turquía es negacionista y que esa política de negacionismo continúa hasta hoy.

No hay que olvidar un hecho importante; el genocidio no implicó solamente al Gobierno de los Jóvenes Turcos en el Imperio Otomano, sino que la última etapa fue obra de la Turquía kemalista = “Moderna República de Turquía”, que nace en 1923, lo que implica que si la actual población turca no puede ser considerada como culpable, el gobierno republicano sí lo es. El negacionismo estatal es el reflejo de esta culpabilidad.

La negación es la continuación más directa del genocidio, un hecho innegable que, tarde o temprano, obligará a Turquía a enfrentarse con su pasado y saldar cuentas con la historia.

El reconocimiento y la condena del genocidio de 1915-1923, por los cuales lucha todo el pueblo armenio unido, no constituyen un fin en sí mismos. Es un permanente mensaje a la comunidad internacional destinado a prevenir futuros crímenes, impedir la repetición de los ya cometidos y detener nuevos intentos, porque el genocidio no es un crimen contra tal o cual nación, sino contra toda la humanidad.

### *Ubicamos al conflicto Armenio- Turco como un conflicto antagonista:*

“Es Protagonista es el que lucha hacia delante, con un objetivo propio e inmediato, por oposición el antagonista es aquel cuyo objetivo inmediato es oponerse al protagonista.

Lo común a ambos es la lucha, pero uno tiene como interés o móvil primario conseguir un fin, el antagonista tiene como móvil impedir que el otro lo consiga. Tomando metafóricamente estos papeles, podemos pensar al conflicto como protagonismo cuando las partes en conflicto encuentran un objetivo un móvil común, y como antagonismo cuando el móvil inmediato es derrotar o eliminar al otro, como fue el Plan Sistemático de Aniquilamiento de Imperio Turco Otomano contra el Pueblo Armenio, seguido por la usurpación del territorio armenio, y la confiscación de todos sus bienes. El conflicto como protagonismo es cuando las partes pueden llegar a algún tipo de acuerdo o de articulaciones y el conflicto como antagonismo es litigio y diferendo el acuerdo no es posible. Este desacuerdo puede darse como litigio en el caso que un sector imputa a otro una falta y el otro puede defenderse, pues existe un lenguaje común. El litigio no excluye la lucha armada.

El antagonismo como diferendo es el caso en que las reglas y el idioma del conflicto lo pone una sola de las partes y la otra no tiene la fuerza suficiente para cambiar las reglas o adaptarse a ese lenguaje, al punto que el daño sufrido por la víctima carece de significación para el victimario” (1) .

Palabras de Manuel Reyes Mate “Como las significaciones son establecidas por la parte dominante con pretensiones de validez universal, pudiera parecer que lo que la parte dominante establezca como justo o injusto es entendido por todos. Pero no hay que confundir la mudez (el silencio) de las víctimas con la hegemonía de sentido que le dan los dominantes o del sentido dominante (2).

*El análisis nos lleva a considerar que además es preciso emplear otro criterio epistemológico, se trata de pensar desde la víctima:*

“Para evitar la tendencia para considerar que el mundo que vemos o creemos ver desde nuestra perspectiva particular Es el Mundo y para evitar también el riesgo de entender el sufrimiento, el dolor, y la injusticia como el mero momento negativo necesario para llegar a la síntesis superadora es preciso emplear otro criterio epistemológico: se trata de pensar desde las víctimas.

Por victima entiendo que no es solo el que sufre un daño por causa ajena sino que además:

- a- La violencia física o simbólica ejercida sobre la víctima es injusta.
- b- No representa una situación de hegemonía o al menos de paridad discursiva con respecto al victimario.
- c- Si la victima ejerció algún tipo de violencia, lo hizo por carecer de otros canales, especialmente institucionales que le permitieran vehiculizar su demanda.

Pensar desde la víctima no es lo mismo que pensar como la víctima. Hay que tener en cuenta Según Reyes Mate: la razón de los vencidos” (3).

Cuando hablamos del Genocidio Contra El Pueblo Armenio, subyace la necesidad de trascender la dimensión puramente histórica política y legal de la cuestión, y penetrar en su trasfondo humano: psicológico, filosófico, sociológico y antropológico. El reto de Pensar desde la Víctima dice Enrique del Percio “... no es fácil. No se trata simplemente de una cuestión de actitud o voluntad. Desentrañar la verdad de la historia para entender el presente y pensar el futuro implica actualizar el grito silenciado. Y eso no es gratuito. Pero no hacerlo, significa vaciar de sentido y contenido tanto a la filosofía como a las ciencias sociales, pues no habría posibilidad alguna de comprender nada en su realidad. Para decirlo en las palabras poéticas de nuestro Lito Nebbia, *Si la historia la escriben los que ganan eso quiere decir que hay otra historia, la verdadera historia, quien quiera oír que oiga...*

(1) op.cit.

(2) op.cit.

(3) op.cit.

Es cierto que el pensar desde las víctimas tiene sus bemoles; aun teniendo la firme convicción, capacidad y voluntad de hacerlo, la cosa no es sencilla: como dijimos, a la estructura de dominación no le resulta nada funcional y se opondrá con todos sus recursos, siendo el más común el silencio. (4)

Encontramos que los testimonios personales de la víctimas del genocidio, constituyen una herramienta de trabajo valiosa para intentar acceder a ese trasfondo casi 100 años después de los hechos y aun silenciado.

(4)op.cit.

## *¿PORQUE ARMENIA?*

El denominado 1° Genocidio del Siglo XX: Genocidio Contra el Pueblo Armenio, período 1915-1923; y que han marcado fuertemente el destino de este Pueblo, nos enfrenta a recorrer dolorosos momentos, en su mayoría testimoniales.

El suceso trágico del Genocidio Contra El Pueblo Armenio significa un hecho perturbador de gran relevancia en la cultura humana relacionado con la instrumentación masiva del terror por parte de un Estado.

Turquía Estado perpetrador, quien junto a la usurpación de las tierras ancestrales de los armenios, masacró a las dos terceras partes fueron masacrados en sus casas, en sus pueblos o desterrados en las llamadas caravanas de la muerte. Todo esto bajo la denominación jurídica y de fuerte decisión política: de “deportación”, procedimiento de matanza gradual en forma horrenda y cruel en los desiertos de Siria y Mesopotamia.

La negación del Genocidio Contra El Pueblo Armenio implementada por el estado turco, desde sus comienzos hasta la actualidad intenta perpetuar la tarea del olvido sobre el crimen cometido y favorecer un legado histórico hasta lograr su objetivo genocida, al que se ha denominado “genocidio olvidado”.

El antagonismo permanente como herramienta del Estado turco, nos muestra como las reglas y el idioma del conflicto lo pone una sola de las partes y la otra no tiene fuerzas para cambiar las reglas al punto que el daño sufrido por las víctimas carece de significación para el victimario.

Estos sucesos trágicos significaron una desgarradora herida psíquica para los sobrevivientes.

Y que pone al ser humano frente a escenarios históricos en donde el mal se implementa en su máxima expresión y lo convierte en víctima.

El relato y los testimonios que brindamos aspiran finalmente a servir como aporte para pensar y forjar futuros compartidos.

## **EL GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO ARMENIO: perpetrado por Turquía y aún negado.**

A continuación abordaremos uno de esos momentos de máxima vergüenza para la humanidad; aquel cuyo motivo fue erradicar la existencia de un pueblo del lugar que habitaba lo que significaba en la práctica borrarlo como tal de la faz de la tierra.

El estado turco otomano llevó a cabo un Plan Sistemático de exterminio dirigido contra la población Armenia.

El Plan comenzó con la deportación y asesinato de la élite Armenia de Constantinopla (actualmente Estambul), en la noche del 23 al 24 de abril de 1915, esquema que se repitió en el interior del Imperio de la siguiente manera:

- 1.- arresto y muerte de la élite Armenia (intelectuales, políticos, religiosos, empresarios).
- 2.- desarme de la población masculina en primer término de los lugares próximos al frente de combate y luego del resto.
- 3.- deportación y muerte de la población masculina.
- 4.- deportación de mujeres, ancianos y niños hacia los desiertos de Siria y Mesopotamia, con el objeto encubierto de muerte por inanición o enfermedad.

En los siguientes meses los turcos fueron materializando el plan de deportaciones forzosas al desierto de Siria. Las caravanas como destino eran la muerte. Entre 1915 a 1923 murieron asesinados más de 1.500.000 de armenios. Esto constituyó la pérdida de un capital humano irreversible, y la usurpación de más del 80% de su territorio, como consecuencia de un Plan Maestro de exterminio, confiscación, redistribución de sus bienes y la turquificación de todos los nombres de las personas, las ciudades, las provincias, las montañas y los ríos con un intento panturquista de borrar todas las huellas de su civilización. Como si los armenios nunca hubieran vivido allí.

En 1923 sintomáticamente emerge la República de Turquía (porque mientras proponían reformas laicas, entre otras, en paralelo organizaban planes de exterminio a las minorías, puntualmente a los armenios) liderada por Mustafá Kemal Atatürk, fundador de la “Moderna Turquía”, quien no sólo participó de las atrocidades que condujeron al 1º Genocidio del Siglo XX, sino que además fue su continuador.

La última etapa del genocidio está definida por la negación de las deportaciones y del plan de exterminio por parte del gobierno turco. Esa política de negacionismo continúa hasta hoy. El primer genocidio del siglo XX, nos remite a un sentimiento arraigado en cada uno de los integrantes de la diáspora (comunidad) armenia, para quienes no es solo un hecho histórico sino es la historia de sus abuelos, padres, hermanos, tíos, primos, de sus familias y amigos. Siguiendo su desarrollo también se nos representa la violencia política, religiosa y la

implementación sistemática de la crueldad de los estados para dañar no solo a los hombres sino a las siguientes generaciones.

A lo largo de los años la cuestión armenia va instalando en el colectivo social la importancia de reivindicar el derecho a la verdad y la justicia.

Y que éstas sean consideradas no sólo como derechos inalienables sino que también los estados propicien "... a la construcción y promoción de un nuevo derecho internacional basado en el respeto por los Derechos Humanos como fuente de la legitimidad de los estados". (5)

(5)Khatchik DerGhougassian (comp.)- Fabián Bosoer - Florencia Teruzzi – Juan Gabriel Tokatlian, Derrumbe del Negacionismo.

## **LAZOS ENTRE ARGENTINA y ARMENIA**

La Argentina cuenta con una importante y activa comunidad de origen armenio, con unos 100 mil integrantes, que con gran protagonismo y un profundo vínculo de identidad aporta desde hace más de 100 años su esfuerzo y capacidad en el desarrollo de la Argentina.

El 11 de enero de 2007 se promulgó la Ley Nacional 26.199 que declaró al 24 de Abril de cada año como “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”, en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio; a la cual adhiere la Provincia de Santa Fe por Ley N° 12.917 del año 2008.

### **Proceso inmigratorio armenio en Argentina**

Lo que desarrollaremos a continuación constituye un esbozo preliminar, sobre el proceso inmigratorio europeo en Argentina desde finales del Siglo XIX, hasta nuestra contemporaneidad. Focalizando sobre la población Armenia, que llega a la Argentina en diferentes oleadas inmigratorias.

En este sentido, debemos contextualizar las condiciones objetivas de desarrollo que tuvo la inmigración europea en Argentina y posar la mirada sobre los armenios y su llegada a nuestro país.

El sueño Alberdiano y de la Generación del 80, se ancló sobre análisis históricos y coyunturales del período (Argentina a finales del siglo XIX) y en un mito fundador o imaginario colectivo: dotar a la Argentina de inmigrantes europeos “civilizados y prósperos”, ingleses, alemanes, franceses, pues homologaban el desarrollo de sus países de orígenes con la “calidad humana” de sus habitantes.

Este escenario, imaginado, no pudo concretarse y la inmigración europea, se caracterizó por ser del sur europeo, mayoritariamente italianos y españoles y por nacionalidades diferentes y desconocidas en la alborada del siglo XX.

Judíos, Árabes, todos englobados y mal denominados como “turcos”, fueron otros flujos inmigratorios importantes.

En este marco contextual histórico, aparecen los armenios, cuyas primeras incursiones en Argentina, coincide, con el avasallamiento del Imperio Turco, sobre los territorios armenios y en particular la masacre sobre su población, desde finales del siglo XIX (en preparación), hasta 1923, fecha de cierre temporal al Genocidio Armenio, el primero del siglo XX, perpetrado por el Estado Turco.

Las dificultades jurídicas y políticas, para establecer la condición de refugiados políticos, durante la primera guerra mundial, afectó notablemente a quienes aparecían en esas condiciones.

Argentina, con un proceso económico liberal agroexportador, e ideológico sustentado en profundo racismo hacia otras etnias y xenófobo hacia las poblaciones externas, utilizó un herramental jurídico, para impedir, que los conflictos sociales de principios del siglo XX, muchos encabezados por anarquistas y socialistas europeos, como la Ley de Residencia, entre otras.

En esta dirección los armenios, estaban invisibilizados, básicamente, por desconocimiento de su historia, origen costumbre y fundamentalmente la tragedia del genocidio.

Es por ello que una de las labores planteadas de recopilar información sobre los armenios, en argentina, y su formato de establecimiento, es preliminar, basada en información cuántica (controles de pasajeros, aduanas, etc.), que nos ofrece una visión sesgada pero rica en información básica.

## Bibliografía

- BOULGOURDJIAN, N., “Genocidio Armenio”, Secretaría de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. 2009.
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio/Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide/ Convención sobre Genocidio. Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 260 A (III), de 9 de diciembre de 1948.
- Cuadernillo “El Genocidio Negado: el Genocidio Armenio”, Sub Secretaria de DDHH del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Consejo Nacional Armenio, Buenos Aires, 2004.
- DEMIRDJIAN, S., “Negación Negacionismo” Ensayo seleccionado para VI Encuentro sobre Genocidio - Genocidio y Prevención en el año de la celebración del 60º aniversario de la Convención para prevención y castigo de crímenes de Genocidio. UBA. 2008.
- DE ZAYAS, A., “El Genocidio contra los armenios 1915-1923 Y la relevancia de la Convención de 1948 para la prevención y sanción del delito de Genocidio.” Editorial: Catálogos. Buenos Aires. 2009.
- HOVANNISIAN, R., “La question arménienne”, en *Le crime du silence*, París, Flammarion, p. 28., 1084.
- HOVANNISIAN, R., op. cit., p. Véase también A. HAIRAPETIAN, “‘Race problem’ and the Armenian Genocide: The State Department File”, *Review*, *ibid*, p. 45.Armenian.1984.
- KUPER, L., “The Turkish Genocide of Armenians, 1915-1917”, en R. HOVANNISIAN (ed.), *The Armenian Genocide in Perspective*, , Transaction Book, p. 45. New Jersey. New Brunswick. 1987.
- REID, J., “The Armenian Massacres in Ottoman and Turkish Historiography”, *Review*, vol. 37, nº 1, p. 25. Armenian. 1984.
- REVISTA GENERACIÓN 3, Artículo de Claude Mutafian, Año 5, Nº10, p.10. Buenos Aires. 2002.
- TERNON, Y., “Du négationnisme...”, op. cit., p. 19.Paris. 1999.

## Citas

- (1) (2) (3) (4) DEL PERCIO, Enrique. “Ineludible fraternidad”. Editorial CICCUS. Buenos Aires. 2014.
- (5) DERGHOUGASSIAN, Khatchik (comp.)- BOSOER, Fabián – TERUZZI, Florencia – TOKATLIAN, Juan Gabriel. “Derrumbe del Negacionismo”. Editorial: PLANETA. Buenos Aires. 2009.